

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - ODEPA -



Floricultura: dinámica del sector bajo una perspectiva de género (1997 - 2007)

*Ema Laval Molkenbuhr
Pilar Eguillor Recabarren
Daniel Barrera Pedraza*

Febrero de 2010

Contenido

1. INTRODUCCION	1
2. SECTOR DE LA FLORICULTURA: DATOS DEL CENSO 2007	1
3. VARIACIÓN INTERCENSAL DEL SECTOR FLORICULTOR	3
4. CONCLUSIONES.....	10

Floricultura: dinámica del sector bajo una perspectiva de género (1997 - 2007)

*Ema Laval Molkenbuhr
Pilar Eguillor Recabarren
Daniel Barrera Pedraza*

Publicación de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – ODEPA
Ministerio de Agricultura

Director y Representante Legal
Iván Nazif Astorga

Se puede citar total o parcialmente citando la fuente

ODEPA
Teatinos 40 Piso 8
Fono: 397 3000 – Fax: 3973044
Casilla 13.320 Correo 21 – Código Postal 6500696
www.odepa.gob.cl
Santiago de Chile

FLORICULTURA: DINÁMICA DEL SECTOR BAJO UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO (1997-2007)

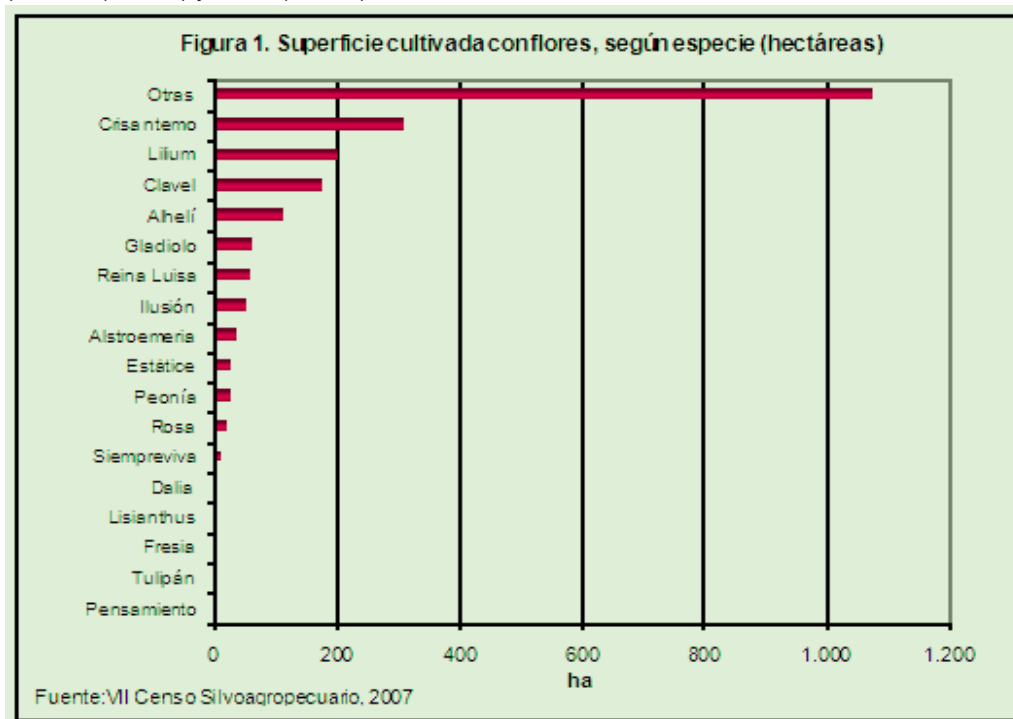
1. INTRODUCCIÓN

La inserción de nuestro país en los mercados internacionales ha traído consigo una serie de cambios en la estructura agrícola nacional, cambios que pueden ser observados al comparar las cifras del VI Censo Agropecuario Nacional de 1997 con las del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal de 2007. Estas «fotografías» de nuestra agricultura nos permiten visualizar las particularidades del sector y realizar los ajustes necesarios de las políticas e instrumentos del Ministerio de Agricultura con el fin de orientar políticas y recursos hacia los grupos más vulnerables del sector rural, como son mujeres, jóvenes, minorías étnicas y agricultura familiar campesina.

El presente documento busca entregar algunos elementos que sirvan para el análisis del rubro de la floricultura nacional, bajo un concepto de igualdad de oportunidades y enfoque de género, tomando en consideración el desempeño de este sector productivo durante la última década.

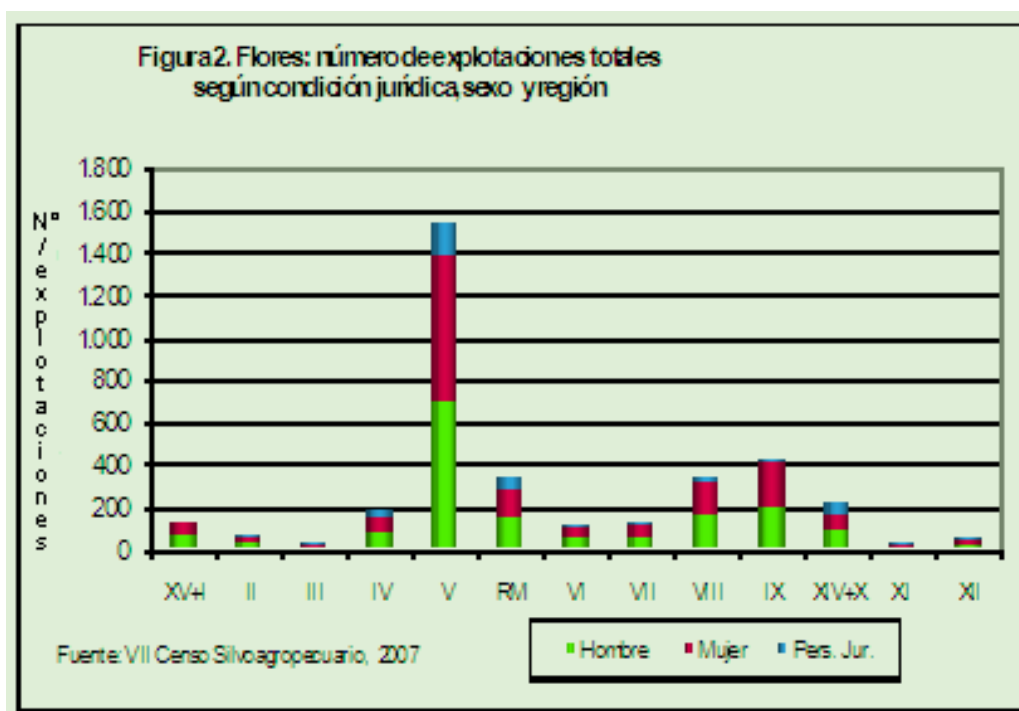
2. SECTOR DE LA FLORICULTURA: DATOS DEL CENSO 2007

Según los datos del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal de 2007 (figura 1), la superficie cultivada con flores en el país fue de 2.224 hectáreas, de las cuales 1.851 se ubicaron al aire libre y 373 en invernadero. Las principales especies producidas fueron crisantemo (315 ha), liliom (203 ha), clavel (180 ha) y alhelí (116 ha).



En Chile existen 2.999 explotaciones silvoagropecuarias que producen flores, de las cuales 1.429 presentan cultivos al aire libre y 1.570 bajo invernadero. Se distribuyen a lo largo de todo el país, destacando las regiones de Valparaíso, con el 37% de las explotaciones; La Araucanía, con 12%, y Bío Bío, con 11% (figura 2).

Al realizar un análisis de las cifras arrojadas por el Censo 2007 para el sector flores, según tipo de propietario, se puede observar que 1.576 explotaciones (53%) corresponden a hombres, 1.051 a mujeres (35%) y 372 a personas jurídicas (12%).



De acuerdo a la figura 2, de las 1.051 explotaciones administradas por mujeres, el mayor número se encuentra en las regiones de Valparaíso (267), Bío Bío (156) y La Araucanía (134). A su vez, las mayores participaciones de mujeres dentro de las explotaciones con flores por región se presentan en las del Maule, donde el 54% de las explotaciones con flores están en manos de mujeres; Bío Bío (46%), Coquimbo (43%), O'Higgins (43%) y Los Ríos/Los Lagos (41%).

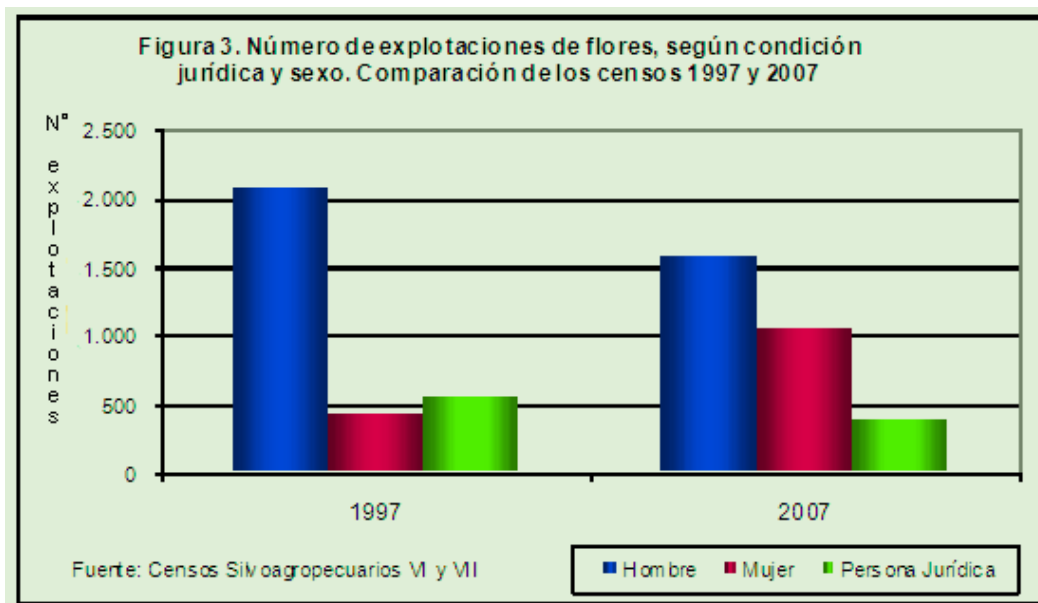
Las explotaciones administradas por hombres se ubican principalmente en las regiones de Valparaíso (690), La Araucanía (205) y Bío Bío (159). Las regiones donde la participación de los hombres es mayor son la de Valparaíso, donde el 62% de las explotaciones con flores está en manos de hombres; Coquimbo (43%), La Araucanía (58%) y Metropolitana (41%). La participación de hombres es similar a la de mujeres en la Región del Bío Bío, donde las personas jurídicas presentan una proporción muy baja.

3. VARIACIÓN INTERCENSAL DEL SECTOR FLORICULTOR

A continuación se presenta un análisis de la variación intercensal del sector floricultor, según la información entregada por los Censos Nacionales Silvoagropecuarios de los años 1997 y 2007.

Variación en el número de explotaciones con flores

Al comparar las cifras de los Censos 1997 y 2007 en relación con el número de explotaciones con flores (figura 3), se puede observar que éstas prácticamente se mantuvieron, disminuyendo en 59 (2%) en una década, desde 3.058 a 2.999. Dicho descenso fue más relevante en las regiones de Atacama (-52%) y Valparaíso (-28%).

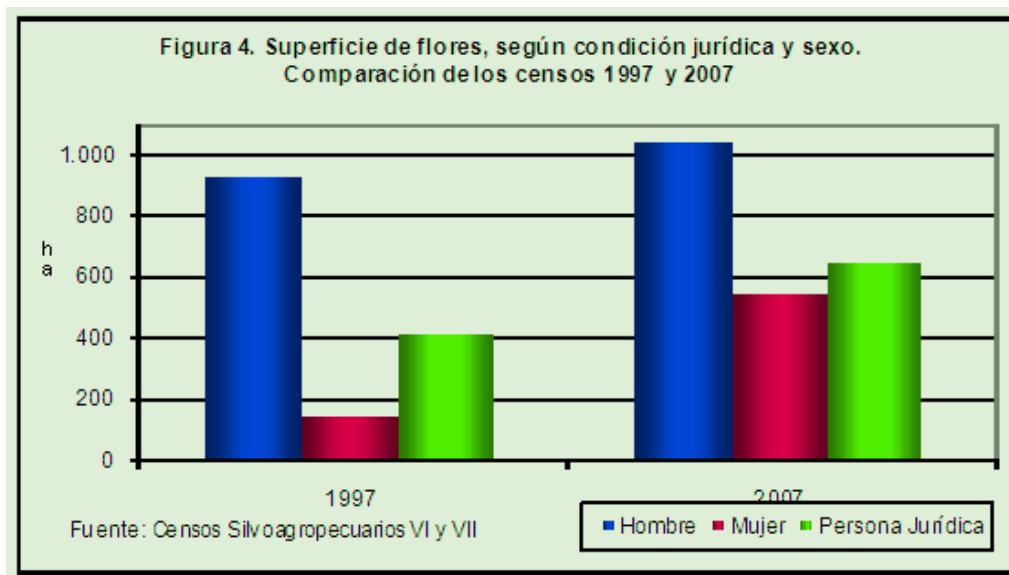


Las explotaciones administradas por hombres tuvieron los mayores descensos en número, disminuyendo de 2.075 a 1.576 explotaciones (499 explotaciones), seguidas por las de personas jurídicas, que pasaron de 559 a 372 explotaciones (-187). Estos dos grupos registran fuertes disminuciones en el número de emprendimientos en la mayoría de las regiones. En cuanto a las explotaciones en manos de mujeres, éstas aumentaron de 424 a 1.051 explotaciones (627, es decir, 148%), destacando las variaciones en Valparaíso (de 130 a 267), Bío Bío (de 34 a 156) y Maule (de 14 a 86).

Al analizar la variación del número de explotaciones entre los años 1997 y 2007, por condición jurídica del productor, se puede observar que las 686 explotaciones menos en manos de hombres y personas jurídicas en 2007 fueron compensadas por el aumento del número de explotaciones en manos de mujeres (627).

Variación de la superficie cultivada con flores

La figura 4 muestra la comparación intercensal del sector en relación a la superficie cultivada con flores. A nivel nacional, el censo 2007 muestra un incremento desde 1.474 a 2.224 hectáreas (750 ha), es decir, un 51% con respecto a la superficie de flores de 1997.



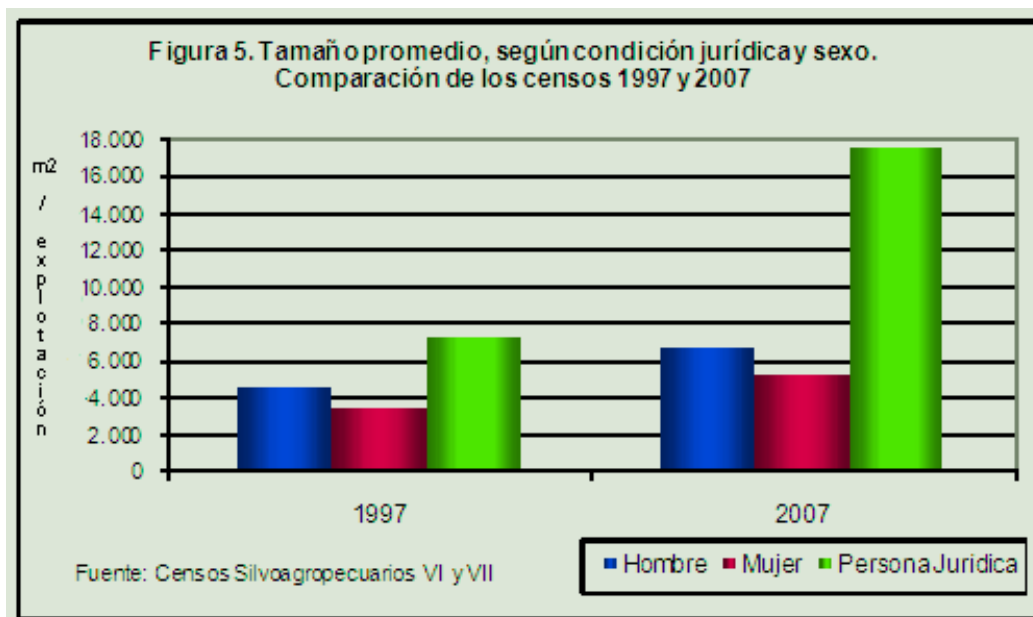
Casi todas las regiones del país incrementaron su superficie destinada a este rubro, independientemente de la condición jurídica de los propietarios. Los hombres aumentaron de 928 a 1.039 ha; las mujeres, de 140 a 540 ha, y las personas jurídicas, de 406 a 646 ha.

En el caso de las mujeres, el incremento de 400 ha registrado en la superficie destinada a flores a nivel nacional representó un 286% de crecimiento en la superficie destinada a este cultivo, y se dio en todo el país, con la sola excepción de la Región Metropolitana, donde disminuyó en 14 ha respecto con 1997.

Variación del tamaño promedio de la superficie destinada al cultivo de flores

Con relación al tamaño promedio de la superficie destinada al cultivo de flores (figura 5), se registró un aumento de 54%, desde 4.821 m² en 1997 a 7.418 m² por explotación en 2007.

Las personas jurídicas presentaron el mayor crecimiento intercensal, desde 7.269 m² hasta 17.361 m² (58%). Las mujeres aumentaron desde 3.296 m² a 5.132 m² (56%) y el segmento masculino creció desde 4.473 m² hasta 6.595 m² (47%).



Tipo de explotación de flores (aire libre y bajo invernadero).

Dado que la superficie destinada a flores puede ser al aire libre o bajo invernadero, es necesario profundizar el análisis bajo esta perspectiva, en el supuesto de que un invernadero implicaría un mayor grado de *empresarización*, por la inversión, capital y tecnificación productiva requerida.

La tabla 1 muestra en cifras la evolución del sector entre 1997 y 2007. Se puede apreciar que las explotaciones al aire libre disminuyeron de 1.960 a 1.429, a diferencia de lo ocurrido en las explotaciones bajo invernadero, que aumentaron de 1.098 a 1.570.

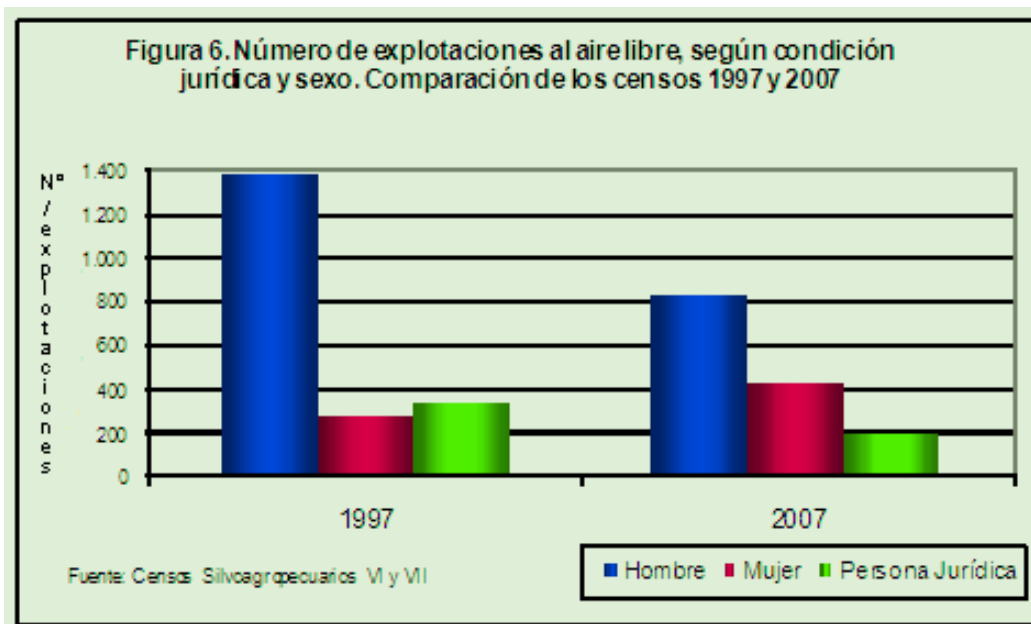
Por otro lado, a nivel nacional, la superficie con flores al aire libre aumentó de 1.215 a 1.851 ha. Algo similar ocurrió con la superficie bajo invernadero, que creció de 260 a 923 ha.

En resumen, los cambios detectados en el VII Censo evidencian un número mayor de explotaciones bajo invernadero y una mayor proporción de superficie al aire libre en el total sectorial.

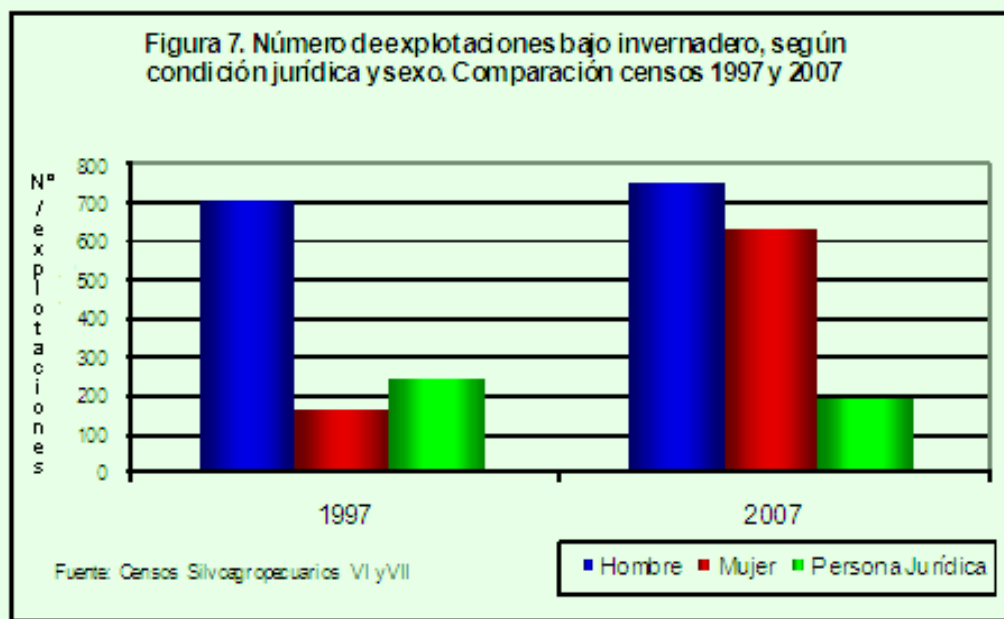
Variable	Aire libre		Invernadero		Total	
	1997	2007	1997	2007	1997	2007
N° explotaciones	1.960	1.429	1.098	1.570	3.058	2.999
Superficie	1.214,50	1.851,10	259,8	373,4	1.474,30	2.224,50

Fuente: Censos agropecuarios VI y VII

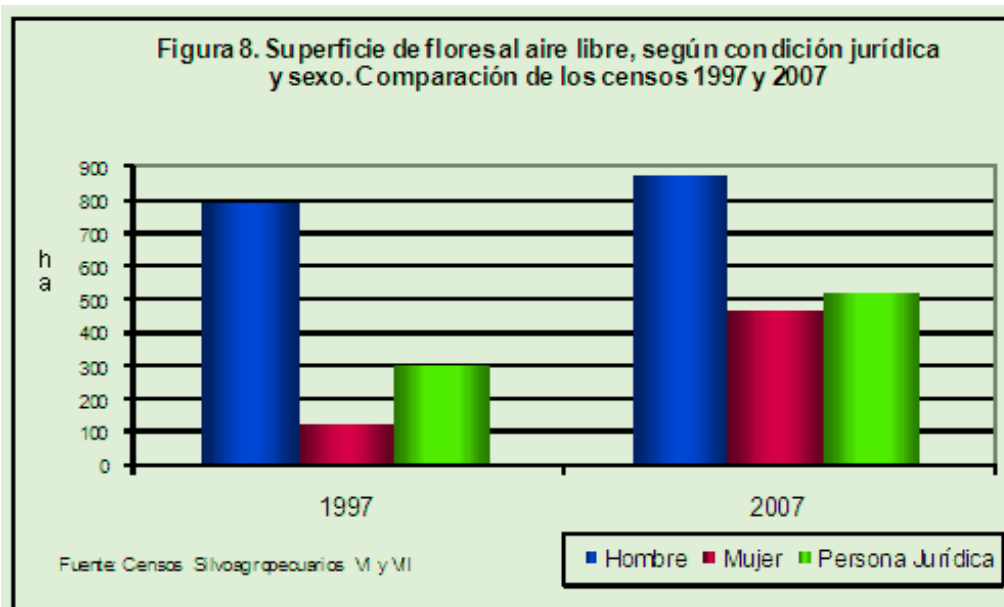
Al analizar el cambio en el número de explotaciones al aire libre por condición jurídica entre los años 1997 y 2007 (figura 6), se aprecia que el número de explotaciones de hombres disminuyó de 1.373 a 827, el de las personas jurídicas bajó de 320 a 182 y las explotaciones de mujeres aumentaron de 267 a 420.



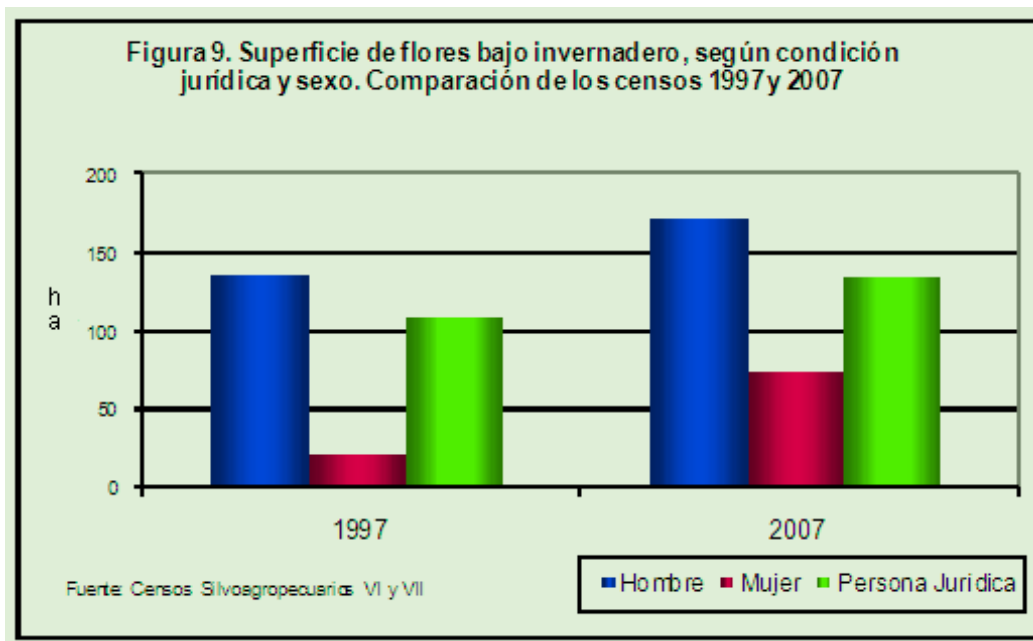
En el caso de las explotaciones bajo invernadero (figura 7), el número de explotaciones en manos de mujeres aumentó fuertemente, de 157 a 631; las propiedades masculinas aumentaron levemente, de 702 a 749, y las explotaciones de las personas jurídicas disminuyeron, de 239 a 190.



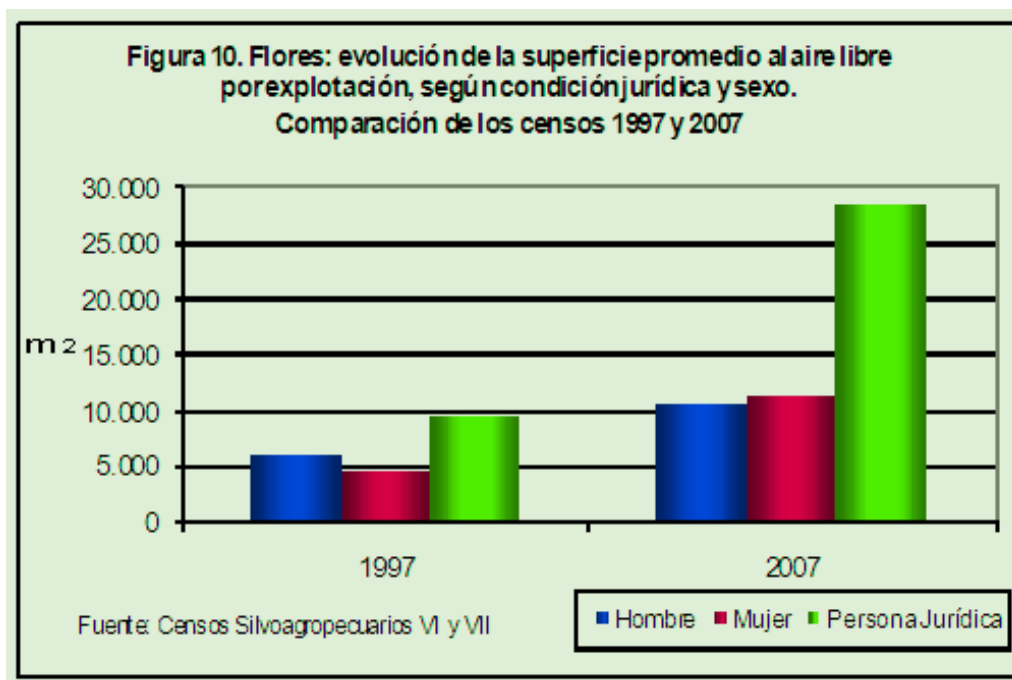
En relación a la superficie al aire libre (Figura 8), la información señala que el área controlada por las mujeres aumentó de 121 a 467 ha; el de las personas jurídicas pasó de 299 a 514 ha, y la de los hombres aumentó de 794 a 870 ha en el período estudiado.



En cuanto al área bajo invernadero, la superficie en manos de propietarias aumentó de 19 a 72 ha (53 ha); la de los hombres subió de 134 a 170 ha (36 ha), y las personas jurídicas consolidaron un incremento de 107 a 132 ha (25 ha) (figura 9).

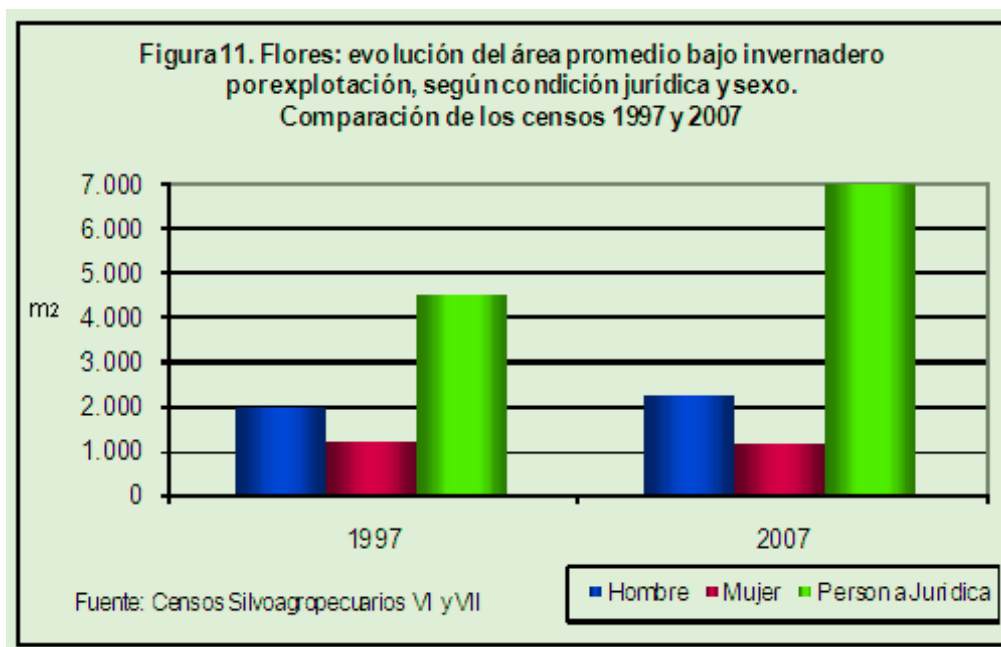


Respecto al tamaño promedio de las áreas de flores al aire libre (figura 10), se observa un crecimiento importante para todas las categorías, destacando el aumento de las personas jurídicas por sobre el de las naturales. El tamaño promedio de las explotaciones masculinas aumentó de 5.784 m² a 10.517 m², el de mujeres creció de 4.533 m² a 11.123 m² y el de las personas jurídicas se incrementó de 9.354 m² a 28.250 m².



Al analizar la evolución del tamaño promedio de las explotaciones de flores bajo invernadero, se observan claras diferencias entre hombres, mujeres y personas jurídicas (figura 11). Nuevamente se aprecia un crecimiento mayor de la superficie promedio de las explotaciones bajo invernadero de las personas jurídicas frente a aquellas pertenecientes a personas naturales, pasando las primeras de un promedio de 4.478 m² a 6.930 m² (54%).

En cuanto a las personas naturales, existe una pequeña disminución del tamaño promedio de las explotaciones bajo invernadero manejadas por mujeres, de 1.193 m² en 1997 a 1.144 m² en 2007 (-4 %) y un aumento en las explotaciones con administración masculina, de 1.910 m² a 2.264 m² (18 %).



4. CONCLUSIONES

En relación al sector floricultor, de los tres tipos de productores identificados en el censo 2007 (hombres, mujeres y personas jurídicas), sólo las mujeres aumentaron el número de explotaciones dedicadas a este rubro en el período analizado, de 424 a 1.051 explotaciones, lo que equivale a 148%.

En relación a las explotaciones destinadas al cultivo de flores al aire libre, en todas las categorías se observa un incremento en la superficie total y tamaño promedio por explotación. Destacan las mujeres, quienes crecieron en número y superficie, logrando manejar una superficie promedio superior a la que cultivan los hombres, situación inversa a lo que ocurría en 1997. Sin embargo, el tamaño de las explotaciones de flores de personas jurídicas supera largamente al de las pertenecientes a personas naturales.

Al analizar la evolución de las explotaciones de flores bajo invernadero, se aprecia una disminución en el número de explotaciones de personas jurídicas, evolución contraria a la que muestra el de personas naturales, especialmente mujeres, quienes experimentan un aumento significativo frente a los hombres. En el caso de la superficie de flores, todos los segmentos revisados crecen, pero se presenta una disminución leve en el área media de las explotaciones manejadas por mujeres, un incremento en la superficie promedio manejada por hombres y un fuerte crecimiento intercensal en el tamaño de las explotaciones de personas jurídicas. Tanto en el censo de 1997 como en el de 2007, la superficie promedio bajo invernadero manejada por hombres es mayor que la de mujeres.

Las cifras entregadas en el presente artículo permiten visibilizar el aporte diferenciado a la economía que realizan mujeres, hombres y personas jurídicas que producen flores, que se resume en los siguientes puntos:

- El número de explotaciones con flores disminuyó de 3.058 a 2.999 (-2%) entre 1997 y 2007.
- El número de explotaciones administradas por hombres disminuyó de 2.075 a 1.576 y el de personas jurídicas, de 559 a 372. El número de explotaciones en manos de mujeres aumentó de 424 a 1.051. Esto significa que, de acuerdo al Censo 2007, 53% de las flores corresponden a propietarios hombres, 35% a mujeres y 12% a personas jurídicas.
- De las 2.999 explotaciones con cultivos de flores, 1.429 eran cultivos al aire libre y 1.570 bajo invernadero.
- La superficie cultivada de flores en el país en 2007 fue de 2.224 hectáreas (en 1997 eran 1.474 ha), de las cuales 1.851 se ubicaban al aire libre y 373 en invernaderos.
- Las principales especies producidas fueron crisantemo (315 ha), liliium (203 ha), clavel (180 ha) y alhelí (116 ha).
- La superficie cultivada con flores aumentó en las mujeres de 140 a 540 ha; en las personas jurídicas, de 406 a 646 ha, y en los hombres, de 928 a 1.039 ha.
- El tamaño promedio de la superficie cultivada con flores aumentó en 54%, desde 4.821 m² a 7.418 m². Las personas jurídicas aumentaron de 7.269 m² a 17.361 m² (58%); las mujeres, de 3.296 m² a 5.132 m² (56%), y los hombres, de 4.473 m² a 6.595 m² (47%).
- El número de explotaciones con flores al aire libre disminuyó de 1.960 a 1.429, mientras que su superficie aumentó de 1.215 ha a 1.851 ha.
- El tamaño promedio de las explotaciones de flores al aire libre aumentó en los hombres de 5.784 m² a 10.517 m²; en las mujeres, de 4.533 m² a 11.123 m², y en las personas jurídicas, de 9.354 m² a 28.250 m².
- El número de explotaciones con flores bajo invernadero aumentó de 1.098 a 1.570, mientras que su superficie aumentó de 260 ha a 373 ha.
- El número de explotaciones con flores bajo invernadero manejadas por mujeres aumentó de 157 a 631, y en los hombres, de 702 a 749. En las personas jurídicas el número de explotaciones disminuyó, de 239 a 190.
- La superficie de flores bajo invernadero en manos de propietarias aumentó de 19 ha en 1997 a 72 ha en 2007; la de hombres, de 134 a 170 ha, y la de personas jurídicas, de 107 a 132 ha.
- El tamaño promedio de las explotaciones de flores bajo invernadero de las personas jurídicas creció de 4.478 m² a 6.930 m² y el de las explotaciones de los hombres, de 1.910 m² a 2.264 m². En cambio, en el caso de las mujeres el tamaño medio disminuyó, de 1.193 m² en 1997 a 1.144 m² en 2007.